

DOCUMENTO	FECHA DE REVISIÓN
D_01_Política de calidad	14/01/2021

Rallo Servicios Logísticos persigue alcanzar la excelencia de los servicios que presta a sus clientes a través de su mejora continua. La Calidad es su principal compromiso y forma parte de los valores fundamentales de su cultura de empresa. Para lograr este objetivo la Dirección ha desarrollado un Sistema de Gestión Integrada basado en los siguientes principios:

- Buscar la satisfacción del cliente, identificando sus necesidades, prescribiendo los recursos técnicos adecuados y estableciendo protocolos de trabajo. Todo ello bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente.
- Garantizar la seguridad de las mercancías y la trazabilidad de su gestión, de los bienes y de las personas, mediante los procedimientos y herramientas adecuados, protegiendo las instalaciones y el entorno, implicando a todos los participantes en la cadena de valor, y evitando un uso inadecuado de las tecnologías de la información.
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y la Seguridad Alimentaria, con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y con los exigidos por el cliente, e implicar en ellos a otras partes interesadas.
- Analizar errores y no conformidades evaluando su alcance, y establecer objetivos, metas y programas, revisándolos desde un enfoque de mejora continua y alineados al propósito y contexto de la organización como apoyo a la dirección estratégica y la mejora de la eficacia.
- Fortalecer nuestro capital humano, mediante procesos de selección y planes de formación continua que nos permitan alcanzar el cumplimiento de los compromisos de la empresa y la consecución de los objetivos, utilizando modalidades de contratación permitidas por la legislación laboral, y tratando adecuadamente las situaciones de trabajadores vulnerables.
- Orientar todos los esfuerzos de la organización a la prevención de accidentes y accidentes graves, implicando en ella a todos los niveles jerárquicos de la misma, a los trabajadores y sus representantes, así como a otras partes interesadas, mediante el diseño y aplicación de una política específica sobre accidentes graves y adoptando las medidas preventivas necesarias, basadas en un enfoque de mejora de comportamientos, para garantizar la protección de las personas y del medio ambiente en el entorno de la empresa, así como la salud y la seguridad de sus trabajadores. Incluye una política de tolerancia cero en el consumo de alcohol y drogas.
- Hacer partícipes a todos los miembros de la organización, y a todas las partes interesadas, de la necesidad de avanzar hacia la consecución de una responsabilidad social corporativa y del cumplimiento del código ético.
- Reducir el impacto de la actividad empresarial sobre el medio ambiente, mediante el uso de instalaciones y equipos de última tecnología, y utilizando la perspectiva de ciclo de vida del producto, para minimizar la contaminación derivada de la actividad y promover el uso sostenible de los recursos naturales, haciendo partícipes de dichos objetivos a las empresas colaboradoras.
- Asegurar el crecimiento sostenible de la empresa a través de la búsqueda de relaciones duraderas con nuestros clientes, basadas en la confianza y orientadas al crecimiento mutuo.
- Asignar los recursos adecuados necesarios para implantar esta política y difundirla, de modo que sea comprendida y asimilada por todo el personal, poniéndola en conocimiento de las partes interesadas y favoreciendo la comunicación tanto interna como externa.

José Rallo Meseguer

Fdo: Dirección General